

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

20 MAR 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GADIS
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Control y Normas

Resolución de Alcaldía N° 276 -2013-MPC-AL

Callao, 20 MAR 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto, el Memorando N° 067-2013-MPC/GGTU/GTT, de fecha 20 de marzo del 2013, de la Gerente de Transporte y Tránsito; y,

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante el documento de visto, la señora **CARMEN ROSA ALICIA BARRETO APARICIO**, Gerente de Transporte y Tránsito, hace de conocimiento que hará uso de sus vacaciones pendientes del año 2013, a partir del día 25 de marzo hasta el día 5 de abril del presente;

Que, en tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que encargue el Despacho de la Gerencia de Transporte y Tránsito, mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al **Dr. Belizario Miguel Gonzáles Huapaya**, Gerente General de Transporte Urbano, la atención del **Despacho de la Gerencia Transporte y Tránsito**, del 25 de marzo al 5 de abril del 2013.

Artículo 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
FORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OTOMAR GARCIA
ALCALDE